1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE SANTA ROSA DE CABAL EMPOCABAL E.S.P - E.I.C.E.
Informe de Actividades Nº.	Final
Período	01/09/2025 al 17/09/2025
Número del Contrato	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N. 496 – 2025
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS ORGÁNICOS DEL ÁREA CERTIFICADA Y PLAZA DE MERCADO, A TRAVÉS DE LA COMPOSTERA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE CABAL.
Plazo	DOS (02) MESES Y DIECISIETE (17) DÍAS
Valor Total del Contrato	($69.949.133) - SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS MCTE
Valor del Periodo del Informe	($20.984.740 VEINTE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS MCTE
Fecha de Inicio	01 de julio de 2025
Fecha de Terminación	17 de septiembre de 2025
Plan, Programa o Proyecto	SISTEMAS EFICIENTES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS
Supervisor	DAYHAN STIVE VALENCIA MARIN
Secretaría	Medio Ambiente, Desarrollo Rural y Bienestar Animal

ADICION	N/A
PRORROGA	N/A
TERMINACION FINAL	N/A
DISPONIBILIDAD	N. 441 – 27 de febrero del 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	N. 1011– 20 de junio del 2025
RUBRO	2.3.2.02.02.008 – Servicios prestados a las empresas y servicios de producción

2. INFORMACIÓN TÉCNICA – DATOS GENERALES DE INTERVENCIÓN

Rangos de Edades: 0 – 5 años (), 6 – 12 años (), 13 – 17 años (), 18 – 26 años (), 27 – 60 años (X) y Mayores de 60 ().

PERTENENCIA ÉTNICA						VULNERABILIDAD							
Afro		Indígenas		Mestizos		Discapacidad		Desplazados		Red Unidos		Damnificados	
F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M

BENEFICIARIOS POR ESTRATO					
-	0	1	2	3	OTROS
PLANEADA					
ATENDIDA					

BENEFICIARIOS POR ZONA	
URBANA	RURAL
43	

3. DESARROLLO DEL CONTRATO

<table>
<tr><th>OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO</th><th>ACTIVIDAD DESARROLLADA</th><th>REGISTRO</th><th>OBSERVACIONES</th></tr>
<tr>
<td>1. Recolectar y transportar un mínimo de treinta y cinco (35) toneladas de los residuos sólidos orgánicos provenientes del área turística certificada del municipio de Santa Rosa de Cabal, y durante el tiempo establecido de la celebración del contrato.</td>
<td>Para el cumplimiento de este punto se realiza la recolección de 18.335 kg de Residuos Sólidos Orgánicos distribuidos en las siguientes áreas:

<table>
<tr><th>Sector</th><th>Cantidad Kg</th></tr>
<tr><td>Galería</td><td>15.815</td></tr>
<tr><td>Corredor turístico</td><td>2.520</td></tr>
<tr><td>TOTAL</td><td>18.335</td></tr>
</table>

Días de recolección 17 en total, del 01 de septiembre al 17 de septiembre.

En este informe final (#3) de actividades (septiembre) se continua con la recolección en la plaza de mercado de lunes a sábado y en el sector turístico los días lunes, se decidió para estos 17 días restantes aumentar la recolección para cumplir con el objeto contractual del contrato de 35 toneladas, ya que en el periodo inmediatamente anterior se había efectuado una menor recolección para evitar colmatar las pilas de compostaje, de tal manera que se duplicaron los horarios de recolección para dar cumplimiento.</td>
<td>F- Registro Fotográfico Alcance 1</td>
<td>En estos 17 días se han recolectado 18.335 KG debido a que se duplicaron los horarios de recolección con el fin de cumplir con el alcance de recolectar las 35 toneladas proyectadas en este contrato; sin embargo, se está ocupando de manera más acelerada las pilas de compostaje, corriendo el riesgo de colmatar las pilas y tener que detener la recolección.</td>
</tr>
</table>

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
1.Recolectar y transportar un mínimo de treinta y cinco (35) toneladas de los residuos sólidos orgánicos provenientes del área turística certificada del municipio de Santa Rosa de Cabal, y durante el tiempo establecido de la celebración del contrato	sin embargo, estos horarios y días están sujetos a modificaciones dependiendo del comportamiento del tratamiento de transformación biológica (el cual está en proceso) y la capacidad instalada en la planta, con el fin de tener una recolección continua. Esto es de vital importancia para evitar detener la recolección por causa de llegar al tope de la capacidad instalada antes de terminar el contrato, así que se debe llegar a un equilibrio de la cantidad de residuos recolectados, capacidad instalada y tiempo de transformación biológica.	*F- Registro Fotográfico Alcance 1*	*Se decidió aumentar las horas de insuflación de aire y efectuar volteos manuales para acelerar el proceso de transformación biológica y poder desocupar tempranamente las pilas de compostaje y minimizar el riesgo de detener la recolección por colmatar la capacidad instalada de la planta de compostaje*

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
2. Desarrollar el proceso de compostaje de los Residuos Sólidos Orgánicos recolectados, garantizando el paso a paso establecido en la guía técnica de operación.	Para el cumplimiento de este alcance y en este tercer y último informe, fue necesario realizar el mantenimiento de la pila número 3 , primero se somete al vaciado del material y después al mantenimiento del sistema de aireación forzada. 2.1 2.1 Mantenimiento de canales internos de insuflación de aire, de la pila de compostaje #3 y se realiza el mantenimiento de todo el sistema de aireación realizando el lavado de del material granulado que protege los inyectores de aire y el destaponamiento del sistema de drenaje de lixiviados. 2.2 Vaciado de las pilas de compostaje: el compostaje del contratista anterior, se encuentra en proceso de degradación por lo cual solo se pudo tamizar la capa superficial, lo demás entró a ser compostado nuevamente en la pila número 1, y para este presente informe FINAL #3, también empezó a incorporarse en la pila número 2 y 3. ya que sigue presentando mal olor, humedad excesiva y no se puede empacar ni puede ser almacenado fuera de la planta por las características antes descritas.	*F- Registro Fotográfico Alcance 2*	-

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
2.Desarrollar el proceso de compostaje de los Residuos Sólidos Orgánicos recolectados, garantizando el paso a paso establecido en la guía técnica de operación.	2.3 Para conformar la nueva pila de compostaje (número 3) se inicia con un biofiltro que recibe el residuo orgánico fresco. Se pesa el material desde la caneca de recepción, después de esta acción se inicia la premezcla con el material seco inoculante (abono orgánico seco), Posterior a esto se realiza la incorporación de este material ya homogenizado y mezclado sobre el biofiltro en las camas de compostaje. 2.4 Finalizado este proceso se incorpora material inoculante (abono orgánico seco), con el fin de aumentar la población microbiana que acelera el proceso de compostaje y minimizar los olores y vectores propios del proceso de transformación biológica.	*F- Registro Fotográfico Alcance 2*	

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
3. Realizar el empaque y/o embalaje del producto obtenido, una vez culminado el proceso de tratamiento.	3.1 Este alcance se ejecuta con el abono compostado del contratista anterior, pudiéndose tamizar y empacar solo la parte superficial de las pilas 3 y 4, puesto que la parte inferior presentan problemas de alto porcentaje de humedad y fuertes olores. Las pilas 3 y 4 siguen en proceso de compostaje. Se pactó con la supervisión, la utilización del 50% del producto terminado (abono maduro, seco y empacado) como material inoculante y biofiltro para la composición de las nuevas pilas de compostaje, detallando la trazabilidad de este material en los formatos de entrega.	*F- Registro Fotográfico Alcance 3.*	*La utilización excesiva de aserrín como material seco, afecta la relación carbono /nitrógeno ralentizando el proceso de compostaje y obteniendo un producto terminado con un Ph bajo (acido), por ello es necesario utilizar el abono (producto terminado) como material inoculante y biofiltro.*

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
4. Entregar el compostaje en la Secretaría de Medio Ambiente, o en el lugar indicado.	4.1 Para este alcance el producto terminado se ha incorporado a las pilas de compostaje como se evidencia en los formatos de entrega y en las evidencias fotográficas Para este lapso de tiempo no se realizó entrega de producto terminado. A la fecha se dispone de 550 kg de abono orgánico terminado están listos y a disposición para su entrega. Quedamos atentos a la confirmación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente sobre el sitio al cual debe ser entregado este material.	F- Registro Fotográfico Alcance 4.	*Se evidencia la trazabilidad del producto terminado, incorporado en las pilas número 2 y 3 de compostaje* *En este informe no se entrega producto terminado a la comunidad; sin embargo, se utiliza este material húmedo en el ciclaje de la planta. -*

5. Acompañar técnicamente a la Entidad en la ejecución de una jornada mensual de evaluación y validación del proceso de presentación y recolección de los residuos orgánicos en los puntos de suministro.	En el marco del acompañamiento técnico, el día 02 de septiembre de 2025, se efectuó una jornada de verificación a los establecimientos comerciales de la Galería para validar la gestión interna de los residuos orgánicos. La actividad consistió en la inspección directa de los puntos de suministro para evaluar la correcta presentación de los residuos (uso de bolsas/recipientes adecuados) y, subsiguientemente, en la revisión aleatoria del contenido para determinar la efectividad de la separación en la fuente y cuantificar la presencia de materiales impropios. Este ejercicio es crucial para garantizar la calidad del material recolectado. Galería: 2 establecimientos. En el marco del acompañamiento técnico, el día 09 de septiembre de 2025, se efectuó una jornada de verificación a los establecimientos comerciales de la Galería para validar la gestión interna de los residuos orgánicos. La actividad consistió en la inspección directa de los puntos de suministro para evaluar la correcta presentación de los residuos (uso	*F- Registro Fotográfico Alcance 5.*	

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
	de bolsas/recipientes adecuados) y, subsiguientemente, en la revisión aleatoria del contenido para determinar la efectividad de la separación en la fuente y cuantificar la presencia de materiales impropios. Este ejercicio es crucial para garantizar la calidad del material recolectado. Corredor Turístico: 2 establecimientos		

6. Acompañar técnicamente a la Entidad en la ejecución de dos (02) sensibilizaciones y/o capacitaciones mensuales a las instituciones Educativas, juntas de acción comunal, satélites certificados y/o establecimientos de comercio que se encuentran dentro del área de certificación turística del Municipio.	1. En desarrollo del alcance de acompañamiento técnico a la Entidad, y con el objetivo de ejecutar las jornadas de sensibilización y/o capacitaciones mensuales, se llevó a cabo una sesión de formación en la Institución Educativa Laboure. La actividad se realizó el día 10 de septiembre, dirigida a la comunidad educativa (estudiantes y/o docentes), e integró un enfoque integral en gestión ambiental y legal, abordando los siguientes ejes temáticos clave: **Manejo de Residuos Sólidos:** Énfasis en la separación en la fuente, promoviendo el conocimiento y la aplicación del código de colores y las prácticas para la minimización de residuos. **Uso y Ahorro Eficiente de Agua y** Energía: Socialización de estrategias y buenas prácticas para la conservación y uso racional de estos recursos al interior de la institución. Cuidado de las Fuentes Hídricas: Sensibilización sobre la importancia de la protección de los ecosistemas acuáticos locales y las implicaciones de la contaminación. Código Nacional de Policía (Aspectos Ambientales): Instrucción sobre las responsabilidades ciudadanas y las infracciones relacionadas con el manejo	*F- Registro Fotográfico Alcance 6.*	

	inadecuado de residuos y el daño ambiental. 2. En cumplimiento del alcance contractual, y como parte de las actividades de sensibilización y/o capacitaciones dirigidas a los actores clave del área de certificación turística del Municipio, se ejecutó una jornada enfocada en la sostenibilidad y el manejo de residuos sólidos. Dicha actividad se llevó a cabo en las instalaciones de La Herradura, (satélites certificados) identificado como uno de los generadores y actores relevantes dentro del área de interés. El acompañamiento técnico a la Entidad se centró en la temática de la Sostenibilidad Turística y la Gestión Integral de Residuos Sólidos, abordando los siguientes puntos focales: Separación en la Fuente: Refuerzo de las técnicas adecuadas para la clasificación de residuos (orgánicos, aprovechables y no aprovechables), vital para el mantenimiento de la certificación. Manejo de Residuos Orgánicos: Revisión y validación de los procedimientos		

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
	internos para la presentación y acopio de residuos orgánicos, vinculados a la operación de servicios de alimentación. Buenas Prácticas Ambientales: Socialización de estrategias para la reducción, reutilización y aprovechamiento de residuos generados por la operación hotelera.		

OSCAR JAVIER VASCO GIL
Representante Legal EMPOCABAL E.S.P-E.I.C.E.
Contratista

DAYHAN STIVE VALENCIA MARIN
Secretario de Medio Ambiente, desarrollo rural y bienestar animal
Supervisor

LUIS FELIPE TORO LÓPEZ
Director Aseo y Calidad
Supervisor delegado EMPOCABAL E.S.P-E.I.C.E

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4031HBB3ZFF749ZL

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NATALIA BELTRAN VALENCIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1093223188 de SANTA ROSA DE CABAL (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 253671-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Empocabal
CUIDAMOS DEL AGUA, QUE NOS DA VIDA
ESP - EICE

CERTIFICACIÓN PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, y 9° de la Ley 828 de 2003, y Decreto 126 de 2010

CERTIFICO

Que **EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE SANTA ROSA DE CABAL EMPOCABAL E.S.P.- E.I.C.E NIT. 800.050.603-7**

1. Ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales y cuando ha sido del caso con los aportes del Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar, Correspondiente a la nóminade los últimos seis (6) meses legalmente exigibles a la fecha.

ACTÚO EN MI CALIDAD DE:

Natalia Beltrán V.
NATALIA BELTRAN VALENCIA
Contadora Pública X
Tarjeta Profesional No. 253671-T

Santa Rosa de Cabal, diciembre de 2025.





VALIDO PARA ADELANTAR TRAMITES DE LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE SANTA ROSA DE CABAL.



